

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4130010 SIERRA DE LOS ANCARES

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(C) Lugar designado ZEPA y propuesto como LIC

Proposición como LIC: 01/1998

Clasificación como ZEPA: 10/2000

Actualización: 03/2004

Área: 55582 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

León 100

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 5-4

6-4

5-5

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3110		Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo de las llanuras arenosas (Littorelletalia uniflorae)	1	0-2%
3170	*	Estanques temporales mediterráneos	1	0-2%
3220		Ríos alpinos con vegetación herbácea en sus orillas	1	0-2%
4020	*	Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de Erica ciliaris y Erica tetralix	1	0-2%
4030		Brezales secos europeos	50	0-2%
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	6	0-2%
6160		Prados ibéricos silíceos de Festuca indigesta	1	0-2%
6230	*	Formaciones herbosas con Nardus, con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)	1	0-2%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%
6510		Prados pobres de siega de baja altitud (Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis)	1	0-2%
7110	*	Turberas altas activas	1	0-2%
7140		«Mires» de transición	1	0-2%
7150		Depresiones sobre sustratos turbosos del (Rhynchosporion)	1	0-2%
7220	*	Manantiales petrificantes con formación de tuf (Ceratoneurion)	1	0-2%
8130		Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos	1	0-2%
8220		Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	2	0-2%
8230		Roquedos silíceos con vegetación pionera del Sedo-Scleranthion o del Sedo albi-Veronicion dillenii	13	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)	1	0-2%
9230		Robledales galaico-portugueses con Quercus robur y Quercus pyrenaica	6	0-2%
9260		Bosques de Castanea sativa	1	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	1	0-2%
9340		Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia	1	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A072	Pernis apivorus	Halcón abejero		>10 p		0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre		P	P	0-2%	Bueno
A091	Aquila chrysaetos	Aguila real	2 p			0-2%	Bueno
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca		P		0-2%	Bueno
A080	Circaetus gallicus	Culebrera europea		P		0-2%	Bueno
A082	Circus cyaneus	Aguilucho pálido	8-12 p			2-15%	Bueno
A103	Falco peregrinus	Halcón peregrino	4 p			0-2%	Bueno
A338	Lanius collurio	Alcaudón dorsirrojo		P		0-2%	Significativo
A229	Alcedo atthis	Martín pescador	V			0-2%	Bueno
A346	Pyrrhocorax pyrrhocorax	Chova piquirroja	>100 i			0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		4-6 p		0-2%	Bueno
A074	Milvus milvus	Milano real			P	0-2%	Bueno
A098	Falco columbarius	Esmerejón			P	0-2%	Bueno
A215	Bubo bubo	Búho real	P			0-2%	Significativo
A246	Lullula arborea	Totavía	P			0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P	P	0-2%	Bueno
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P	P	0-2%	Bueno
A302	Sylvia undata	Curruca rabilarga	C			0-2%	Bueno
A236	Dryocopus martius	Pito negro	<5 p			0-2%	Bueno
A415	Perdix perdix hispaniensis	Perdiz Pardilla	168 p			2-15%	Bueno

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A274	Phoenicurus phoenicurus	Colirrojo real		P		0-2%	Bueno
A280	Monticola saxatilis	Roquero rojo		>50 p		0-2%	Bueno
A240	Dendrocopos minor	Pico menor	P			0-2%	Bueno
A155	Scolopax rusticola	Chochaperdiz	P			0-2%	Bueno
A099	Falco subbuteo	Alcotán		P		0-2%	Bueno
A086	Accipiter nisus	Gavilán	P			0-2%	Bueno

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1303	Rhinolophus hipposideros	Murciélago pequeño de herradura	P			0-2%	Bueno
1304	Rhinolophus ferrum-equinum	Murciélago grande de herradura	P			0-2%	Bueno
1301	Galemys pyrenaicus	Desmán ibérico	C			0-2%	Bueno
1355	Lutra lutra	Nutria	C			0-2%	Bueno
1354	Ursus arctos	Oso pardo	3-5i			2-15%	Significativo

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P			0-2%	Bueno
1172	Chioglossa lusitanica	Salamandra rabilarga	P			0-2%	Bueno
1220	Emys orbicularis	Galápago europeo	P			0-2%	Bueno
1259	Lacerta schreiberi	Lagarto verdinegro	P			2-15%	Bueno
1249	Lacerta monticola	Lagartija serrana	P			2-15%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	P			0-2%	
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P			0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1065	Euphydryas aurinia	Ondas Rojas	P			0-2%	Bueno
1078	Callimorpha quadripunctaria	LuGata	P			0-2%	Bueno
1024	Geomalacus maculosus	Os(Babosa, en sentido amplio)	P			0-2%	Bueno
1007	Elona quimperiana	Caracol de Quimper.	P			0-2%	Bueno
1088	Cerambyx cerdo	Gran capricornio de la encina	P			0-2%	Bueno
1083	Lucanus cervus	Ciervo volador	P			0-2%	Bueno

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Nombre	Población	Valor global
1891		Festuca summilusitanica	0-2%	Bueno
1865		Narcissus asturiensis	0-2%	Excelente
1857		Narcissus pseudonarcissus nobilis	0-2%	Excelente
1885		Festuca elegans	0-2%	Bueno

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR**Usos del suelo:**

Código	Nombre	Cobertura
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	54
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	1
N14	Praderas mejoradas	1
N15	Otros terrenos de cultivo	4
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	19
N17	Bosques de coníferas	10
N19	Bosques mixtos	5
N22	Roquedos continentales, pedregales de fragmentación, arenales interiores. Nieves o hielo	5
N23	Otros territorios (incluyendo Ciudades, Pueblos, Carreteras, Vertederos, Minas, Zonas ind	1

Otras características

El espacio se corresponde básicamente con la Reserva Regional de Ancares Leoneses, habiendo ocupado algunas extensiones aledañas. La zona se sitúa en el extremo occidental de la Cordillera Cantábrica, con algunas sierras y montañas bastante altas al norte y al oeste y profundos valles que en ocasiones se sitúan por debajo de los 800 metros de altitud. Se trata de un terreno muy abrupto y boscoso (robleales, hayedos y pinares sobre todo), con zonas degradadas intermedias cubiertas de matorrales y cultivos, pequeñas huertas, prados de siega y pastizales en los fondos de valle. En algunos tramos fluviales se conservan todavía bosques de ribera de interés.

Muestras de cultura popular de gran valor etnográfico.

Este espacio se localiza desde el punto de vista biogeográfico a caballo entre la Región Atlántica (84.6 %) y la Región Mediterránea (15.4 %).

Calidad e Importancia:

Gran potencialidad natural condicionada por las prácticas agrarias locales, ligadas a un uso del fuego indiscriminado e incontrolado. Muestras etnográficas muy importantes con casi existencia actual.

En el Lugar se encuentra una de las 12 "Áreas importantes para la herpetofauna española de Castilla y León (año 2002)".

En su seno se desarrolla parte la porción castellano leonesa del núcleo occidental de la población cantábrica de Oso pardo (*Ursus arctos*).

La población reproductora de Perdiz Pardilla (*Perdix perdix hispaniensis*), con 168 parejas en el año 2001, de acuerdo a la información disponible, tiene importancia nacional (2% de la población total española) e internacional, aunque seguramente debe haber disminuido mucho en los últimos años. El Urogallo (*Tetrao urogallus*) se ha extinguido en los últimos años.

Entre las especies incluidas en el Anexo 1 la población reproductora de Halcón Abejero (*Pernis apivorus*), con alrededor de 10 parejas al menos, tiene importancia internacional.

La población reproductora de Roquero Rojo (*Monticola saxatilis*), con al menos 50 parejas en el año 1996, tiene importancia nacional (supone el 1% de la población total española) e importancia internacional.

La población reproductora de Roquero Rojo (*Monticola saxatilis*), con al menos 50 parejas en el año 1996, tiene importancia nacional (supone el 1% de la población total española) e importancia internacional.

Vulnerabilidad:

Muy alta vulnerabilidad por distintos motivos: es una de las principales zonas de explotación carbonífera de León, con explotaciones difíciles de controlar y gran desarrollo de infraestructuras asociadas. El fuego se extiende todos los veranos por la totalidad de la parte meridional de este espacio.

Designación del lugar

El Lugar "Sierra de los Ancares" se corresponde con la superficie incluida en el Lugar de Interés Comunitario ES4130010 SIERRA DE LOS ANCARES-ALTO SIL, propuesto con fecha de Enero 1998, del que se ha segregado la superficie correspondiente al Lugar ES0000210 ALTO SIL.

El Espacio Natural de la Sierra de Ancares forma parte del Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León (Ley 8/1991, de Espacios Naturales de Castilla y León, aprobada por las Cortes de Castilla y León el 30 de abril de 1991).

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.

%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.